



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

COMUNICADO

BECAS AYUDANTIA Y ESTUDIANTIL CICLO 2020-1

La Universidad de Sonora en cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Gobierno del Estado de Sonora en el marco del programa "Quédate en Casa Obligatorio, Fase 2" emitió dos comunicados con fecha 13 y 20 de abril del presente, de los cuales retomamos los siguientes puntos:

- La **atención al público** en todas las dependencias universitarias será **exclusivamente por medio de correo electrónico y u otro medio digital**.
- El personal académico, administrativo y de servicios, **así como los alumnos, NO deberán acudir a las instalaciones universitarias**.
- Debido a que las autoridades de la Secretaría de Salud han establecido que **el período de distanciamiento social se extenderá por todo el mes de mayo, es muy poco probable regresar a las clases presenciales durante el presente ciclo 2020-1**

Por lo anterior la Dirección de Servicios Estudiantiles siguiendo las indicaciones de la Institución y de gobierno, busca avanzar en la realización de los trámites para el pago de Becas Ayudantía y Estudiantil del ciclo actual.

En este sentido, teniendo como prioridad la seguridad de todos los actores involucrados y atendiendo a lo establecido en el programa "Quédate en Casa Obligatorio, Fase 2", hacemos de su conocimiento lo siguiente:

- a) **Se realizará el depósito/pago de becas a aquellos estudiantes que ya poseen una cuenta activa/tarjeta bancaria utilizada para sus pagos previos**. Con el compromiso de que los alumnos, **una vez que las actividades vuelvan a su normalidad**, deberán acudir físicamente a las oficinas que atienden los trámites de Becas de los diferentes campus universitarios, con el fin de firmar la nómina por el pago recibido.
- b) **Para el caso de los estudiantes que por primera vez reciben una beca**, les informamos que debido a la emergencia sanitaria por la que estamos transitando y las medidas de seguridad tomadas por el covid-19, en este momento no nos es posible continuar con el trámite respectivo de entrega del plástico (tarjeta bancaria) por lo que les pedimos su comprensión ante esta situación. **Los alumnos que se encuentren bajo este esquema, podrán recoger su tarjeta de pago y firmar la nómina correspondiente en sus diferentes campus universitarios, una vez que regresemos a la actividad normal en la Institución, no antes.**

Cualquier situación no contemplada en este comunicado o duda, puede contactar a la Lic. Consuelo Santibáñez Arrojo, Responsable de Becas y Bolsa de Trabajo al correo: consuelo.santibanez@unison.mx

A T E N T A M E N T E
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES